

Actividades relevantes que ha realizado el Consejo Estatal de Población en el año 2011.

I.- El pasado 17 de febrero, el Consejo Estatal de población realizó su primera Sesión del Pleno de Consejo, a la que asistieron el 100 por ciento de sus integrantes, en dicha sesión se dio a conocer el Programa Operativo Anual 2011 y el presupuestos de egresos que se ejercerá en el presente ejercicio fiscal.

II.- En el marco de la primera sesión ordinaria del pleno del Consejo, el Consejo Estatal de Población, a través de su titular la Lic. Ángeles Mendoza Arteaga, suscribió un convenio de colaboración institucional con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER- UAT), que tiene como objeto fundamental, establecer las bases y criterios sobre las cuales realizarán acciones conjuntas de interés común, que beneficiarán a ambas instituciones y a la población tlaxcalteca, como son:

- Intercambio de publicaciones y otros materiales.
- Desarrollo conjunto de proyectos de investigación.
- Participación en foros y seminarios de población y desarrollo, entre otros, que reportarán beneficios para ambas partes y a la población en general.
- Participación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER- UAT), con artículos de investigación en la Revista "Tlaxcala y su Población", que edita el COESPO.

III.- A invitación de la Coordinación Estatal del Registro Civil, el COESPO participo a través de su titular la Lic. Ángeles Mendoza Arteaga, en el curso-taller que impartieron a los jueces de los Registros Civiles del Estado. La participación consistió en darles a conocer que es el COESPO, su objetivo, sus principales metas que tiene, como está integrado el pleno del Consejo, qué importancia tiene la información que generan a través de los registros administrativos que realizan y como nos van a proporcionar la información.

IV.- El 14 de marzo, la Lic. Ángeles Mendoza Arteaga, titular del COESPO, se reunió en la ciudad de México, D.F., con el Maestro Félix Vélez Fernández Varela, Secretario General del CONAPO, en primer lugar para presentarse y en segundo término para solicitarle su apoyo para reencauzar los trabajos del COESPO.

En respuesta a lo solicitado el Secretario General del CONAPO, ofreció toda su disposición para:

- Apoyar el fortalecimiento Institucional del COESPO, con la concertación de la firma del Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal a través del CONAPO y el gobierno del Estado. Así como presentarle al gobierno del Estado un diagnóstico de la situación demográfica de la entidad.
- Dar asesoría en la formulación y presentación del Programa Estatal de Población 2011-2016.
- Ser el enlace entre el COESPO Puebla y COESPO Tlaxcala, para realizar trabajos sobre la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala o de desarrollo regional.
- Dar capacitación a los servidores públicos del COESPO, en temas relevantes de población.
- Proporcionar los materiales, las investigaciones y publicaciones que realicen para que el COESPO los difunda.
- Poner a disposición de COESPO las proyecciones de población y los índices de marginación tan luego las elaboren.

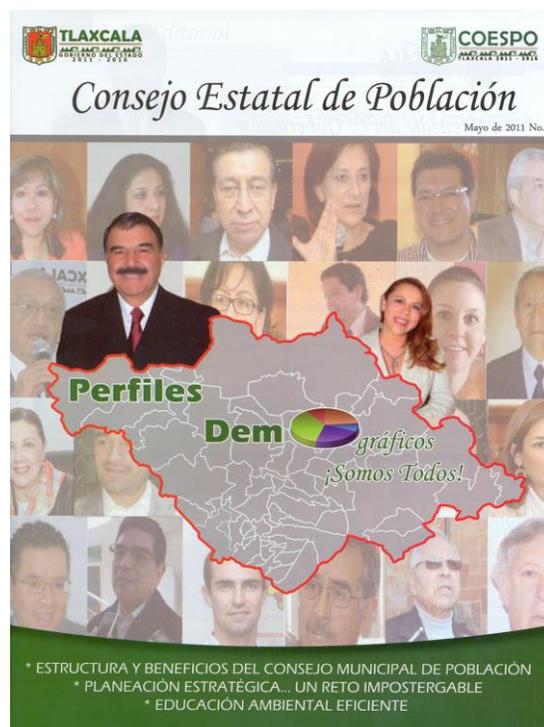


V.- El 8 de abril, el Consejo Estatal de Población, realizó una reunión-desayuno con los presidentes municipales del Estado, la reunión fue presidida por la Lic. Anabell Avalos Zempoalteca, Secretaria de Gobierno del Estado, el Dr. Noé Rodríguez Roldan, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y de la Lic. María de los Ángeles Mendoza Arteaga, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población. A dicha reunión asistieron solo 33 presidentes municipales y 13 representantes de presidentes municipales de igual número de municipios, por lo que solo faltó la presencia de 14 municipios. A todos los asistentes se les dio a conocer: que es el COESPO, su objetivo, sus principales metas, que es el Consejo Municipal de Población, su objetivo, los beneficios que se logran con la descentralización de la

Actividades relevantes que ha realizado el Consejo Estatal de Población del día 15 de abril al 31 de julio de 2011:

1.- Elaboro y publico la Revista “Perfiles Demográficos”, la cual tiene como contenido:

- La transterritorialidad en el Municipio de Totolac, Tlaxcala. Un problema referencial de Población.
- Los jóvenes de Tlaxcala.
- Violencia y Co-dependencia.
- Educación ambiental eficiente en Vicente Guerrero, Españita, Tlaxcala.
- Fuentes de información que pueden utilizarse con el insumo de nacimientos.
- Planeación Estratégica. Un reto impostergable.
- El Consejo Municipal de Población.
- Información Demográfica de los municipios de Tlaxcala y Chiautempan.



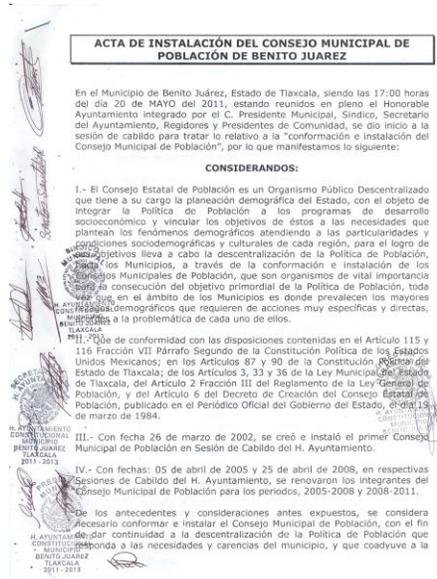


TLAXCALA



GOBIERNO DEL ESTADO
2 0 1 1 - 2 0 1 6

2.- Coordino la instalación de los 60 Consejos Municipales de Población. La instalación de los Consejos se realizó en sesión de cabildo de los Ayuntamientos.

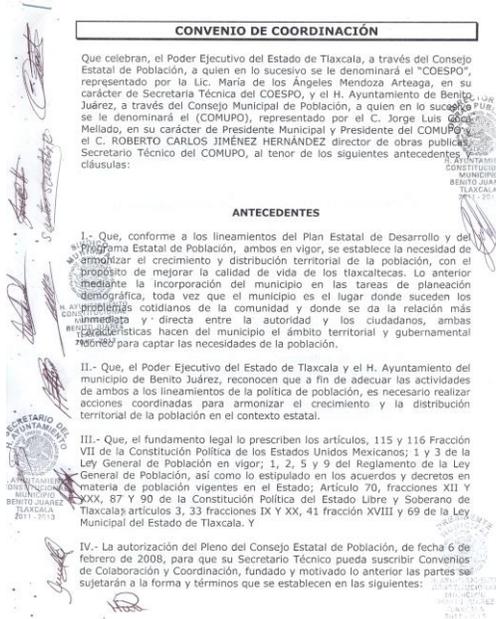


3.- Suscribió con 30 Consejos Municipales de Población un convenio de coordinación, en el que se establecieron las bases de colaboración entre ambos Consejos.



TLAXCALA
MEMORANDUM

GOBIERNO DEL ESTADO
2 0 1 1 - 2 0 1 6



4.- Elaboro y difundió el Breviario Demográfico 2011.

5.- Llevo a cabo la II Sesión de Pleno del Consejo, en la que se acordó la ejecución de algunos trámites administrativos de la Secretaria Técnica y el evento de la celebración del Día Mundial de la Población.



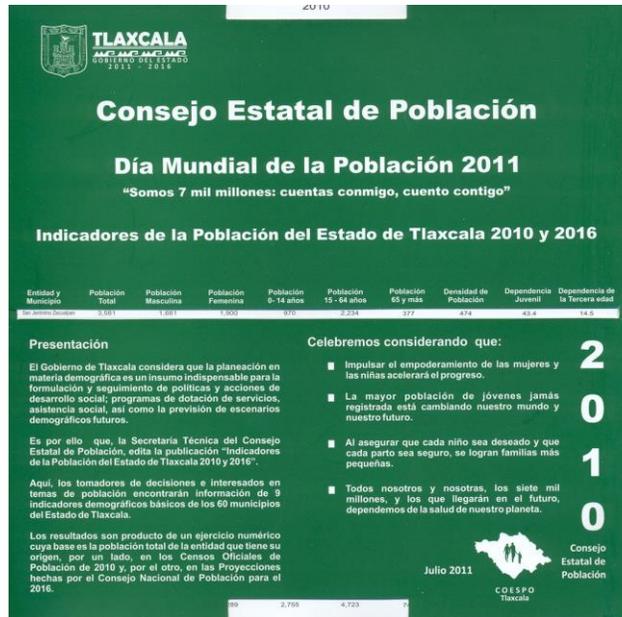
6.- Coordino la Celebración del Día Mundial de la Población.



7. - Coordino la firma del Convenio de Coordinación que suscribieron el Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Secretaría de Gobernación, por conducto del Consejo Nacional de Población. Con el objeto de fortalecer y estrechar los vínculos de colaboración, orientar la planeación demográfica y diseñar medidas de intervención que den respuesta a los problemas de grupos poblacionales específicos o vulnerables, del Estado de Tlaxcala.



8.- Elaboro y difundió una tabla con los principales indicadores de la población del Estado 2010-2016.



Consejo Estatal de Población
Día Mundial de la Población 2011
"Somos 7 mil millones: cuentas conmigo, cuento contigo"

Indicadores de la Población del Estado de Tlaxcala 2010 y 2016

Entidad y Municipio	Población Total	Población Masculina	Población Femenina	Población 0-14 años	Población 15-64 años	Población 65 y más	Densidad de Población	Dependencia Juvenil	Dependencia de la Tercera edad
San Andrés Buzaco	3,581	1,831	1,750	970	2,234	377	474	43.4	14.5

Presentación

El Gobierno de Tlaxcala considera que la planeación en materia demográfica es un insumo indispensable para la formulación y seguimiento de políticas y acciones de desarrollo social; programas de dotación de servicios, asistencia social, así como la previsión de escenarios demográficos futuros.

Es por ello que, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, edita la publicación "Indicadores de la Población del Estado de Tlaxcala 2010 y 2016".

Aquí, los tomadores de decisiones e interesados en temas de población encontrarán información de 9 indicadores demográficos básicos de los 60 municipios del Estado de Tlaxcala.

Los resultados son producto de un ejercicio numérico cuya base es la población total de la entidad que tiene su origen, por un lado, en los Censos Oficiales de Población de 2010 y, por el otro, en las Proyecciones hechas por el Consejo Nacional de Población para el 2016.

Celebremos considerando que:

- Impulsar el empoderamiento de las mujeres y las niñas acelerará el progreso.
- La mayor población de jóvenes jamás registrada está cambiando nuestro mundo y nuestro futuro.
- Al asegurar que cada niño sea deseado y que cada parto sea seguro, se logran familias más pequeñas.
- Todos nosotros y nosotras, los siete mil millones, y los que llegaran en el futuro, dependemos de la salud de nuestro planeta.

2010

Julio 2011
COESP
Tlaxcala
Consejo Estatal de Población

9.- Toma de protesta a los integrantes de los Consejos Municipales de Población, por el Lic. Mariano González Zarur, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Población.

Actividades relevantes que ha realizado el Consejo Estatal de Población del día 01 de agosto al 31 de octubre de 2011:

1.- El 21 de septiembre, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del COESPO, presidiendo la sesión el Dr. Noé Rodríguez Roldan, Secretario de Gobierno y representante del C. Gobernador del Estado, a esta sesión asistieron el 85 por ciento de los integrantes del pleno, en la que se presentaron los índices de marginación a nivel estatal y municipal.



2.- La titular del COESPO y personal del mismo, participaron en la reunión de la Subcomisión Regional Centro del País de la Comisión Consultiva de Enlace del CONAPO, que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro, los días 6 y 7 de septiembre, la subcomisión está integrada por los Consejos Estatales de Población del Estado de México, de Puebla, de Querétaro, de Hidalgo, de Morelos, del Distrito Federal y de Tlaxcala. Esta reunión fue presidida por el Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, Secretario General del Consejo Nacional de Población, en la que se trataron los asuntos siguientes:



I.- El Coordinador de la subcomisión y Titular del COESPO – Querétaro, dio un informe de las actividades que ha realizado la Subcomisión en el presente año.

II.- Los COESPOS presentaron algunos trabajos entre los que destacan: indicadores socio demográficos en el Estado de México; Puebla en cifras; Instituciones Familiares Comprometidas; Cuantos convivimos en el D.F.; La experiencia de educación en población en las escuelas primarias; y os temas socio demográficos en los medios de comunicación.

III.- Los Titulares de los COESPOS, acordaron la agenda de actividades regionales que se realizara en 2011.

IV.- Se dio un curso de introducción del Sistema Regional de Indicadores sobre

envejecimiento (SIRE). Este Sistema es una plataforma accesible vía Internet que brinda a los funcionarios de la Región Centro los siguientes servicios:

- Definir estructuras de variables, dimensiones de análisis e indicadores sobre envejecimiento de la población.
- Actualizar descentralizada mente de los insumos que se utilizan para el cálculo de los indicadores.
- Definir reportes de análisis de los indicadores que incluyan comparativos de series históricas, agrupaciones a diferentes niveles de localización geográfica y análisis simultáneo de varios indicadores.
- Explotar los reportes definidos tanto en forma tabular como gráfica.

V.- Se acordó procesar la información del ámbito demografía, salud, educación y economía, actualizándola con los resultados del censo de población y vivienda 2010.

3.- Se realizaron 3 foros de capacitación e información (31 de agosto, 27 de septiembre y 25 de octubre) en los que participaron los integrantes de los 80 Consejos Municipales de Población. Los foros tuvieron la finalidad de brindarles asesoría técnica para el mejor desempeño de sus funciones, en cada foro participaron 20 Consejos en los que se abordó la siguiente temática:

- Descentralización de la Política de Población.
- Consejo Nacional de Población.
- Consejo Estatal de Población.
- Consejo Municipal de Población.
- Funciones y atribuciones del COMUPO.
- Manejo y aplicación de Indicadores socio demográficos.
- Identificación de retos y oportunidades.

4.- Se elaboró el Proyecto de reforma del decreto de creación del COESPO y se presentó ante el Ejecutivo del Estado, para su autorización y publicación en su caso. En virtud de que el actual decreto que data del año 1984, se encuentra obsoleto.

5.- A invitación del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se participó con un stand de información, en la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia, que se llevó a cabo del 19 al 23 de septiembre, en la Escuela Secundaria General "Rafael Minor Franco" del municipio de Panotla, Tlaxcala, en donde distribuimos información referente al tema.

6.- Se llevó a cabo en su Fase Estatal el XVIII Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2011, que Convoco el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Teniendo como resultado la participación de 112 trabajos, de los cuales se seleccionó uno por categoría resultando ganadores los siguientes:

Categoría "A" (6 a 9 años)	María Fernanda Chavero González
Categoría "B" (10 a 12 años)	Nydia Haide Hernández Pérez
Categoría "C" (13 a 15 años)	José Liborio Aguilar Merino
Categoría "D" (16 A 19 años)	Nadia Aline Flores García
Categoría "E" (20ª 24 años)	Desierta

Los trabajos ganadores se enviaron al Consejo Nacional de Población para que participen en la etapa nacional.



8.- Se elaboro un documento con datos estadísticos del sector salud 2011, el cual contiene las principales causas de mortalidad en el ámbito estatal y municipal del año 2010.



9.- Se suscribió un convenio de coordinación con 18 Consejos Municipales de Población, en el que se establecieron las bases de colaboración entre ambos Consejos.

Actividades relevantes que ha realizado el Consejo Estatal de Población del día 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011:

1.- Se elaboro un documento de recopilación y actualización de datos estadísticos del sector educativo, del ciclo escolar 2009-2010.



ESTADÍSTICA DEL SECTOR EDUCATIVO 2011



2.- Se elaboraron 4 documentos de recopilación y actualización de información del número de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios del Estado del año 2011.



NACIMIENTOS EN EL ESTADO 2010 - 2011



3.- Se elaboro y difundio el número 2 de la Revista Perfiles Demográficos ¡Somos

Todos!

4.- Se suscribió un convenio de coordinación con 12 Consejos Municipales de Población, en el que se establecieron las bases de colaboración entre ambos Consejos.

5.- La titular del COESPO, participo en el Curso de Inducción a la Política de Población en las Entidades Federativas, dirigido a los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Población y Organismos Equivalentes de reciente nombramiento. Dicho curso tuvo como objetivo general: brindar las bases para diseñar y ejecutar la política de población en las entidades federativas y como objetivos específicos los siguientes:

- Conocer la conformación y estructura del CONAPO.
- Presentar los proyectos relevantes de las áreas de la Secretaría General del CONAPO en el marco de las estrategias del Programa Nacional de Población 2008-2012.
- Proporcionar las bases para la planeación demográfica en la entidad; Revisar los principales elementos normativos estatales con el fin de identificar oportunidades para el mejor cumplimiento de las atribuciones de los COESPO u organismos equivalentes. y
- Discutir las acciones básicas para la coordinación entre la Secretaría Técnica y las dependencias que integran el pleno del COESPO.



6.- La titular del COESPO, asistió a la ciudad de México para en la 14ª Reunión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre del año en curso, en

la que se abordó la agenda siguiente:

- Nuevos indicadores demográficos a partir del Censo de Población y Vivienda 2010
- Coyuntura de la migración interna e internacional
- Acciones e indicadores en materia de salud sexual y reproductiva
- El uso del Censo de Población y Vivienda 2010 en las entidades federativas.

8.- Se procesó la información sobre envejecimiento demográfico 2010, que se envió a la Subcomisión Regional Centro del País de la Comisión Consultiva de Enlace del CONAPO para incorporarla al Sistema Regional de Indicadores sobre Envejecimiento (SIRE).

9.- El 29 de noviembre de 2011, el C.P. Mariano González Zarur, gobernador del Estado y Presidente de la Junta Directiva del COESPO, tomó la protesta de Ley a los nuevos integrantes de la Junta Directiva, con dicha toma quedó formalmente instalado el COESPO.



7.- El día 5 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del COESPO, en la que se llegó a los acuerdos siguientes:

- Se presentó y aprobó el informe de actividades del COESPO, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

